

# La Voz de Guipúzcoa

Sábado 8 de Agosto de 1925

Diario Republicano

San Sebastián.—Año XXI.—Número 16.003

## La política y sus aledaños

### Según la futura ley electoral; se contarán como votos ministeriales todos los sufragios que no se emitan

Inglaterra se adhiere al convenio francoespañol sobre Tánger.

(POR TELEFONO)

**SIN NOTICIAS**

Madrid, 8.  
Poco después de las cinco y media de la tarde, llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, quien manifestó a los periodistas que sólo podía decirles que iba a celebrarse Consejo.

—A parte de esto—agregó—no tengo ninguna noticia, ni buena ni mala.

**ASUNTOS MARROQUIES**

A las seis de la tarde llegó el general Gómez Jordana, quien tampoco hizo ninguna manifestación a los "reporters". Después despachó algunos asuntos de Marruecos con el señor Aguirre de Cárcer.

**EL CONSEJO DE AYER**

El Consejo del Directorio, que comenzó a las siete de la tarde, terminó a las nueve y cuarto de la noche.

La referencia ofensiva fué facilitada por el jefe de la oficina de información y del gabinete de censura, teniente coronel La Iglesia, quien dijo a los periodistas lo siguiente:

"El Directorio se ha ocupado en el Consejo de hoy de la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Madrid, para llevar a cabo el proyecto de prolongación de La Castellana. También se ha ocupado de los sueldos que han de percibir los aspirantes a las plazas de auxiliares de las Escuelas Normales.

Por último, el subsecretario de Estado dió cuenta de que el encargado de Negocios de Inglaterra le había comunicado que el Gobierno inglés ha acordado adherirse al reciente convenio franco-español, relativo a la zona internacional de Tánger."

**FIRMA REGIA**

Anoche se facilitaron en la Presidencia los siguientes decretos firmados por el rey en Santander:

**De Estado.**—Concediendo varios collares de Carlos III, varias bandas de María Luisa y algunas cruces de Isabel la Católica.

**De Gobernación.**—Concediendo, en concepto de gracia especial, el reintegro en el Cuerpo de Seguridad a los oficiales en situación de retirados y que hayan cumplido 51 años, y a los cuales no les alcanzan los beneficios de la Real orden de 30 de marzo último y Real orden aclaratoria del 9 del mes siguiente.

**De Instrucción Pública.**—Jubilando a don Alfonso Cabrera, catedrático del Instituto de la Laguna (Canarias).

—Idem a don Antonio Vera, ingeniero-jefe de primera clase del Cuerpo de Geógrafos.

—Concediendo honores de jefe de administración, a su jubilación, a don Enrique Zarragotia, jefe de segunda clase del Cuerpo de Archiveros.

—Concediendo la Cruz de Alfonso XII a doña Rachel Krowki y doña Paulina Lusini.

**EL QUE GALLA**

"El Siglo Futuro" dice que entre las modificaciones electorales que prepara Calvo Sotelo en la ley que está estudiando, la cual piensa tener terminada para entregarla a los generales del Directorio en los primeros días del próximo mes de Octubre, figuran, como unas de las más interesantes, la del Colegio único y la de atribuir a los candidatos afectos al Gobierno, los votos de aquellos electores que no hubieran emitido su sufragio, pues se entenderá que quienes no lo emitan están conformes con la actuación del Gobierno.

**¡VEFANEAR!**

Anoche salió con dirección al balneario de Mondariz el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal.

También salió anoche para San Sebastián, donde pasará una temporada, el gobernador civil de Madrid y ex senador romanista, don Manuel Semprún.

**EL TRIBUNAL POSTAL DE HONOR**

Ha quedado constituido el tribunal de honor del Cuerpo de Correos. Lo forman los siguientes oficiales primeros:

Don Nicasio Aragón (presidente); don Antonio Marín, don Pedro Serrano, don Francisco Romapeta y don Jesús Hernández, vocales.

Para el cargo de secretario ha sido designado don José Molinas.

Los vocales suplentes son don Vicente Hermida, don Gabino Díez y don Tomás Lázaro.

Este tribunal ha comenzado ya a actuar.

## La civilización, culpable de que no rivalicemos con Matusalén

**Varias fórmulas para llegar a longevos**

(POR TELEFONO)

París, 7.

En un Congreso médico que se celebra en Londres varios doctores norteamericanos han preconizado la vuelta a la vida primitiva para prevenir los males que, según ellos, se deben al refinamiento de la civilización.

El doctor Dawes, del Estado de Montana, que es un anciano fuerte como una roca, ha declarado que debe su salud a no alimentarse más que con nueces, cereales, miel y zumo de limón. Añadió que siguiendo este régimen alimenticio cualquiera puede prolongar su vida en diez años por lo menos.

El doctor J. Geddes insistió en lo beneficioso de una dieta rigurosa algunas veces al año.

El doctor Conklin, especialista en enfermedades del aparato digestivo, aseguró que un 40 por 100 de las curas que había conseguido se debían simplemente a que los pacientes habían bebido sólo agua durante 35 días consecutivos.

**Los pobres triqueros**

**Exportarán cuando les plazca**

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

El gobernador de Madrid, señor Semprún, anunció ayer mañana que, en vista de que está garantizado el abastecimiento de trigo, había acordado levantar la orden de incautación que dictó hace algún tiempo.

## En la Diputación

**EL HOMENAJE A ECHEVARRIETA**

En el Palacio provincial se ha recibido una comunicación de la Cámara de Comercio de Bilbao, firmada por su presidente, ocupándose del homenaje que se propone tributar a don Horacio Echevarrieta, por su intervención en los trabajos llevados a cabo hasta conseguir la renovación del Concierto Económico.

En la comunicación se habla de detalles del homenaje y época en que debe celebrarse, puntos y extremos sobre los cuales se han de poner de acuerdo las Diputaciones de las provincias hermanas.

El señor Laffitte nos dijo que cree que el homenaje se celebrará probablemente en Guernica, y que será solemnisimo.

## El criterio bolchevique respecto a las deudas del Estado

**Perezcan los principios y sálvese el crédito**

(POR TELEFONO)

París, 7.

Un periodista ha celebrado una entrevista con Krasin, embajador del Gobierno de los Soviets, en el curso de la cual el político bolcheviki declaró lo siguiente:

Los rusos guardan sus principios como los franceses respetan los suyos; ello, no obstante, nos ha parecido posible el llegar a un acuerdo que diese satisfacción, en una cierta medida, a los tenedores franceses de fondos rusos, y que procurase a los rusos créditos a largo vencimiento para desenvolver su industria y su agricultura.

Las negociaciones para llegar a ese acuerdo van por buen camino, y los diversos problemas son abordados con toda precisión y claridad. Es posible que, dentro de pocos días, pueda hacer proposiciones concretas relativas a las pretensiones formuladas por los tenedores franceses de fondos rusos, pero bien entendido que estos fondos son únicamente los valores del Estado ó garantizados por él.

Precisó que Rusia quiere obtener créditos para pagar con ellos los encargos que hará a la industria francesa.

Hizo resaltar que Francia y Rusia sostienen relaciones comerciales que representan un total de mil millones de francos, de los cuales 143 son compras rusas en Francia y el resto compras francesas en Rusia.

**Un contrabando serio**

**Quería pasar alhajas por valor de 700.000 francos**

(POR TELEFONO)

Hendaya, 7, 8 n.

Los aduaneros franceses han detenido a un español llamado Eladio Cuenca, que pretendía pasar sin pagar los derechos correspondientes joyas por valor de unos setecientos mil francos.

Eladio Cuenca sostuvo ser empleado de una joyería de Madrid, que tiene sucursales en París, y se negó terminantemente a declarar los nombres de las personas a las que llevaba las alhajas.

**La racha de "cracks"**

**Otro Banco que se derrumba**

(Por teléfono)

Madrid, 8.

Por acuerdo adoptado el 30 de julio por el Consejo de Administración, ha anunciado la suspensión de pagos el Banco de Roma de Madrid, que venía funcionando como Crédito Latino.

La causa de esta medida, que está siendo muy comentada, obedece a las continuas retiradas de fondos y depósitos, como consecuencia de los rumores circulados sobre la situación del mencionado Banco.

**Una supuesta estafa de 109.500 pesetas**

**Acusan a una marquesa viuda**

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

Ayer por la tarde, y firmada por don Enrique Martínez, fué presentada en el Juzgado de guardia una denuncia por estafa de 109.500 pesetas contra doña Emilia Castel, viuda del marqués de Ahumada, su hermano don Fernando y el administrador, don Julián Hurtado.

Se les acusa de impedir ilegalmente el pago de diversas sumas a los herederos legítimos del finado marqués y de tratar de acreditar la insolvencia de éste.

La denuncia ha sido admitida.

**TELEFONOS DE "LA VOZ"**

Dirección y Redacción ..... 9-29  
Administración y Talleres ... 0-24

**"Todo el que conoce a Primo de Rivera y Martínez Anido sabe que son abstemios"**

**Lo afirma un periodista directorista, replicando a don Miguel de Unamuno**

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.

"Heraldo de Madrid", en su número de anoche, publica un despacho de Melilla en el que dice que "El Telegrama del Rif" publicó un interesante artículo del director de dicho diario norteafricano, don Cándido Lobera, defendiendo a los hombres del Directorio y "saludando al paso de falsedades recientemente vertidas por don Miguel de Unamuno".

El señor Lobera dice, entre otras cosas, que el superbarón señor Unamuno, en un discurso pronunciado recientemente en un centro parisino, frecuentado por pseudointelectuales de diversas nacionalidades, dijo que los generales Primo de Rivera y Martínez Anido preceden en sus decisiones influenciados por el alcohol.

"Pues bien. Esta gratuita afirmación—dice el señor Lobera—no puede surtir efecto alguno, porque todo el que conoce a estos dos generales sabe que son abstemios y que ni siquiera en las comidas emplean vino ni licor alguno.

También afirmó Unamuno—sigue diciendo don Cándido Lobera—que el general Primo de Rivera ha adquirido recientemente una casa de mucho valor. Y a esto, el propio general, con su natural gracejo, ha contestado que le diga qué casa es esa y dónde se halla, que él se la cede gratuitamente.

"El presidente del Directorio, como todo el mundo sabe—agrega el señor Lobera—, desde hace dos años se halla totalmente abstraído en el cumplimiento de sus múltiples y sagrados deberes de gobernante, tanto que ni tiempo tiene, no ya para ocuparse de sus bienes particulares ni los que a sus hijos dejó su esposa, sino tampoco para contestar a las cartas que le dirige su administrador."

Termina diciendo que no vale la pena de recoger ni desmentir estos y otros absurdos de Unamuno, porque, de puro burdos que son, nadie hace caso de ellos.

"Sin embargo—agrega—, nunca está demás salir a su paso, para que los ingenios y los ignorantes no se dejen influenciar.

"El Directorio trabaja y vela por la independencia de la justicia, por el prestigio de España y por el bien del país.

"El camino está libre para pedir y obtener justicia, y pueden ir por él quienes, como el señor Unamuno, se esconden en las sombras para lanzar infundios y calumnias."

## Testas ex coronadas

**Mehamet VI procesado por asesinato**

(POR TELEFONO)

París, 7.

Comunican de Constantinopla que en Ankara ha comenzado a verse el proceso instruido contra el ex sultán Mehmet VI, al que se acusa de haber asesinado en San Remo, en el mes de Marzo de 1924, a su médico particular Rechad pachá, que le había seguido en el destierro.

Como se recordará, el doctor Rechad pachá fué encontrado muerto en su habitación y el cadáver presentaba una profunda herida en la cabeza.

**Las travesías de los frontones**

**La Diputación vizcaína devolverá un millón a la empresa del Euskalduna**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 7, 11, 30 n.

Se ha sabido en Bilbao que el Tribunal Supremo ha providenciado en el pleito relativo al impuesto sobre las travesías de los frontones, acordando que la Diputación devuelva a la Empresa del Frontón Euskalduna un millón y pico de pesetas que ésta le reclamaba en dicho litigio.

**El domingo, en el FRONTON MODERNO**

A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

Primer partido de Campeonato. CHIQUITO DE GALLARTA, contra QUINTANA II,